

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 8 de mayo de 2008, de la Sdad. Coop. And. Pattos, de disolución. (PP. 2724/2008).

La Sociedad Cooperativa Andaluza Pattos, acordó en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 6 de mayo del 2008, con domicilio Social en C/ Mar Tirreno, 37, en Vicar (Almería), por unanimidad de todos los socios, la disolución de la Sociedad, con fundamento y por aplicación del artículo 110 en su apartado C de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, donde será causa de disolución la voluntad de los socios.

Se nombró así mismo por unanimidad como Liquidadora a doña Ana María Vizcaino López, mayor de edad, con domicilio en C/ Mar Tirreno, 7, provista de DNI 27.266.838-Q, y en cumplimiento de lo publicado en el artículo 116, en su apartado I, de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace pública la convocatoria de Asamblea General Extraordinaria el día 28 de julio del 2008 para la presentación de Balances y Cuentas por el Liquidador.

Vicar, 8 de mayo de 2008.- La Liquidadora, Ana María Vizcaino, DNI 27.266.838-Q.

EMPRESAS

ANUNCIO de 18 de junio de 2008, del Consorcio Red Local Promoción Económica, Formación y Empleo, de exposición pública de la Cuenta General del Presupuesto 2007. (PP. 2841/2008).

Habiendo informado favorablemente la Cuenta General del Presupuesto del Ejercicio 2007, por el Comité Ejecutivo del Consorcio Red Local de Andalucía en sesión celebrada el día 17 de junio de 2008, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de 15 días y ocho más, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen convenientes ante el Comité Ejecutivo.

Peligros, 18 de junio de 2008.- El Presidente en funciones, Francisco J. Altamirano Sánchez.
